

+

N. y L. Villa de Neguara.

Señor.

Manuel de Xalala Hijo de V. S. puesto en su
obediencia con el debido respeto expongo, q.
como es notorio a V. S. está cumpliendo
con la provisión, y abasto de carnes de V. S.
pero no haber podido dar cumplimiento.
Maquin de D. Veitegui. Que segun
el precio à que se compra el ganado
y à el que se prosee al publico de V. S.
es muy considerable la perdida. En
estas circunstancias a V. S. suplica,
q. atendida su triste situacion se
quiera ampararle con el aumento
de precio que fuere del ganado de
V. S. à cuya obediencia queda en más
hum. Hijo. L. D. S. M.

Manuel de Xalala